HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NUM. 3.883 — Viernes 28 de Octubre de 1910 — AÑO XV

Trabajos laudables

Una señal del progreso de los tiempos es la preocupación y el interés, cada día más vivos, que despiertan los problemas referentes á la mejora social y jurídica de los desgraciados en todos sus órdenes y manifestaciones. Hay entre nosotros pruebas muy recientes de ello, y vamos á apuntar algunas.

A primeros del año actual, por iniciativa de un ministro liberal, se ha creado un Patronato para promover la educación, auxilio y protección de los sordomudos, ciegos y anormales de todos los órdenes. Esta medida mereció sinceros y calurosos aplausos.

La sociedad no puede ni debe desentenderse de todos esos infelices, y no basta que los proteja acudiendo, con la caridad, á su mantenimiento, sino más bien educándolos y haciéndolos, en cuanto es posible, útiles á la sociedad misma, con lo cual se les ennoblece y dignifica moralmente.

Entre esta atención social y jurídica del Estado y aquella otra protección caritativa, que se ejerce en el asilo ó mediante la mendicidad, hay una diferencia de concepto verdaderamente extraordinaria.

He aquí otro ejemplo. En Barcelona acaba de celebrarse un Congreso interesantísimo; el Congreso Antituberculoso. También esta cuestión entraña una importancia social extraordinaria; también ese problema reclama, y obtiene, la atención de la sociedad y del Estado.

La tuberculosis es una plaga que causa entre nosotros verdaderos estragos. La mortalidad por esta enfermedad es extraordinaria. Nos alarmamos con ciertas epidemias que nos amenazan y que á veces nos invaden, y, á decir verdad, ninguna de ellas causa tantas muertes como la tuberculosis.

Si se examinara con mayor atención la estadística, causaría impresión desoladora ver las víctimas de la tuberculosis. Basta saber que hay pueblo con una mortalidad que se aproxima al 3 por 1.000 sólo de esa enfermedad.

Porque importa hacer notar esta circunstancia: la tuberculosis siega implacablemente millares de vidas, lo mismo en las grandes urbes que en las diminutas aldeas: allá, por miseria, por falta de aire en las viviendas, por ignorancia; en los pueblos, por las mismas ó parecidas causas.

Y he aquí con el Congreso de la trata de blancas otro ejemplo del interés que inspiran actualmente los desgraciados, ó, más propiamente en este caso, las desgraciadas.

Tiene este Congreso innegable trascendencia por los asuntos que debate, por las eminencias que á él han acudido, por las altas representaciones oficiales, políticas, sociales, jurídicas, etc., que en él toman parte, y porque con estos Congresos se va formando un estado de opinión y un cuerpo de doctrina que ha de determinar, sin duda alguna, soluciones jurídicas nacionales é internacionales de gran valor en todos los órdenes.

Eso que, recordando la esclavitud de los negros, abolida felizmente, ha merecido el nombre de «trata de blancas,» ha sido objeto de numerosas medidas legislativas; pero esas medidas casi siempre han estado inspiradas en un interés egoísta y defensivo de la sociedad, con olvido de todo sentimiento humanitario hacia las personas caídas. Y esto no es justo.

Con mucha razón y con muchísima oportunidad recordaba el ministro de Gracia y Justicia, en su discurso de la sesión inaugural, que España en esta materia ha sido uno de los países de legislación más justa.

«Séame lícito—decía el Sr. Ruiz Valarino—dar á España el timbre de gloria que de derecho la pertenece, ya que desde muy antiguo—en el Fuero Juzgo y después más especialmente en las Partidas—nuestra legislación atendió á estos deberes de humanidad, que tienden á dignificar á la mujer. Y no podía menos de ser así en un pueblo en el cual á los sentimientos de hidalguía y de caballerosidad, fué siempre unido un profundo respeto á la mujer.

Hoy—añadía—espíritus generosos trabajan denodadamente en todas partes, y todas las clases sociales, unidas, forman un Ejército de Salvación para libertar á la mujer, persuadidas de la necesidad de una legislación común en este punto.

En España el ministro de la Gobernación ha puesto el prefacio á estas iniciativas con un golpe de muerte: el de prohibir la vida en común, haciendo así imposible la existencia de casas de tolerancia. No tengo noticia de que en parte alguna se haya ido más adelante; y no digo esto por vanagloria, sino como muestra del buen deseo que nos anima.»

Estas oportunas palabras revelan dos cosas: cómo en España no estamos tan atrasados como suele creerse y decirse en el extranjero y cómo, además, el Gobierno atiende á estas interesantísimas cuestiones.

No hemos de entrar en el examen de ese problema; en él, como en el de la tuberculosis, como en el de los anormales, entran como factores genéricos la miseria, el vicio, la ignorancia y otras varias cosas. Para investigarlas se reunen los Congresos; para poner remedio, en cuanto sea posible, deben trabajar los Gobiernos en las leyes, y más todavía la sociedad entera en Patronatos, Ligas, Sociedades, etc.

La acción social, bien dirigida, es en estos problemas la fuente de toda energía civilizadora, y en ese sentido, Congresos como el que se está celebrando merecen atención y aplauso.

D. Luis Canalejas

La inesperada noticia de la muerte de la ilustre personalidad cuyo nombre va al frente de estas líneas, y que publicamos en la sección telegráfica y telefónica de la edición de anoche, al extenderse por Alcoy produjo en la generalidad viva impresión de sentimiento y especialmente en esta casa, donde desde hace años nos honrábamos con la excelente amistad de don Luis Canalejas.

Era este un ilustrado Ingeniero de caminos, de brillante carrera, senador vitalicio y Gobernador civil de Madrid, cargo ganado por sus talentos y alto prestigio personal.

En Alcoy, donde estuvo diferentes veces, contaba con numerosas amistades y por esto y por ser hermano de nuestro ilustre representante en Cortes, ha sido muy sentido su fallecimiento, singularmente entre los innumerables amigos del dignísimo Presidente del Consejo de ministros.

HERALDO DE ALCOY se asocia cordialmente al inmenso dolor de la familia Canalejas, testimoniando nuestro profundo sentimiento á su respetable viuda é hijos y al ilustre jefe del gobierno de la nación y diputado á Cortes por Alcoy, D. José Canalejas.

Del viaje regio

Al reseñar «La Correspondencia de Valencia» la despedida que á los Reyes tributó la ciudad del Turia, dice lo siguiente:

«El rey se despedía cariñosamente de todos cuantos á su paso había, y antes de subir al coche-salón, un hombre del pueblo la cogió la mano y dijo con viva expresión:

—Señor, así deben ser los reyes.

—¿Cómo?—contestó D. Alfonso.

—Buenos y cariñosos, señor—replicó aquél.

—¿Habíamos acaso de ser fieras?—terminó diciendo el rey.»

EL ESTOFADO

CUENTO

Visitaba un turista la iglesia de cierto lugar donde se conservaban algunas antigüedades de mérito, y en especial un altar en donde se admiraban notables trabajos del arte de estofar ó pintar sobre dorado.

El turista examinó la pintura detenidamente, y preguntó al alcalde del pueblo que le guiaba en su visita:

—Diga usted, señor alcalde, ¿usted cree como yo que esto es estofado?

Pero el alcalde, que no entendía de estas sutilezas artísticas, contestó con la mayor naturalidad del mundo:

—¡Ca!; no, señor. Si fuera estofado, ya se lo hubiera comido el sacristán, que es un hambrón.

Los sucesos

Accidente del trabajo

Esta mañana á las diez ha ingresado en la Casa de Socorro un obrero llamado Rafael Pérez Martínez, de treinta y cinco años de edad, con domicilio en la calle de la Virgen de Agosto número 29, siéndole apreciada la fractura en el tercio medio del brazo izquierdo, que le produjo un artefacto en la fábrica de borras de los Sres. Balaguer y Soler.

Después de asistido convenientemente, pasó á su domicilio.

COMO HEMOS DE LEER

Un profesional, un hombre que ha de leer para alimentarse, no debe leer de cualquier modo.

El saber leer evita mucho estudio y una gran cantidad de trabajo.

Leibnitz en vez de un lápiz usaba unas tijeras y recortaba todas las noticias, las curiosidades y cosas que le llamaban la atención.

Luego tenía un gran cuidado en catalogar perfectamente sus recortes y una gran habilidad para utilizarlos.

El procedimiento de Leibnitz no es muy cómodo.

El mejor es usar un lápiz azul y rojo, y señalar con el rojo lo que disgusta y con el azul lo que agrada y añadir luego un índice al libro.

Un juicio crítico, rápido y conciso de cada libro añadido al volumen, sería también de la mayor conveniencia; pero eso es quizá pedir demasiado para la generalidad de las gentes que prefieren recibir los juicios hechos por los demás.

Y, sin embargo, ese trabajo puede ser una gran obra. Una gran parte del «Diario íntimo» de Amiel está hecho así. Es la historia de un lector.



28 de Octubre



MORETO

D. Agustín Moreto y Cabaña, famoso autor dramático que dejó escritas ciento tres obras teatrales, en sus mocedades ingenioso y galante poeta que alegraba las reuniones aristocráticas de la coronada villa con los frutos de su imaginación, y en los diez últimos años de su existencia sacerdote virtuosísimo que repartía las horas de día y gran parte de las de la noche entre sus rezos, las cristianísimas obligaciones que le imponía el cargo de Hermano mayor y capellán de la Santa Hermandad del Refugio y Piedad de Toledo, y la escritura de comedias que habían de abrirle de par en par las puertas del Parnaso, nació en la capital de España el 9 de Abril de 1618 y en la Universidad de Alcalá de Henares hizo sus estudios y tomó el grado de licenciado en 1639.

Su juventud transcurrió en los salones aristocráticos de Madrid, y también en los regios, por tenerle en bastante estima Felipe IV, y de ellos fué uno de los galanes más obsequiados por las damas, tanto por su apostura, bizarría é ingenio, como por ser un poeta que les hacía pasar deliciosos ratos con sus comedias y composiciones sueltas.

Antes de dedicarse Moreto á la literatura teatral, cultivó la sátira, y sus agresivas composiciones proporcionáronle más de un disgusto, y según una tradición popular, una de ellas dió motivo á un duelo del que resultó muerto el poeta Baltasar Elíseo de Medinilla, desgracia que llenó de remordimientos al satírico, los cuales fueron causa de que á la edad de treinta y ocho años próximamente, abrazara la carrera eclesiástica, y de que tres años después se hiciera cargo de la Hermandad del Refugio y Piedad de Toledo, para dedicar su existencia al alivio de miserias, tarea en que le sorprendió la muerte el 28 de Octubre de 1669, cuando de él no se acordaban más que los pobres á quienes atendía, su gran amigo y protector el sabio arzobispo de Toledo, D. Baltasar de Moscoso, de quien fué familiar, y algunos vecinos de Toledo que sabían cuán grandes y meritorias eran las prendas personales del muerto.

Fué Moreto un autor dramático que descolló poco por su inventiva, por lo que algunos escritores de su tiempo le llamaron, injustamente, plagiario; pero fué gran maestro en el arte de concebir para sus obras personajes que parecen arrancados de la realidad, como lo prueban «El desdén con el desdén», una de las más grandes joyas del teatro español, «El lindo D. Diego», «El parecido en la Corte», «El valiente justiciero», «Trampa adelante», «La ocasión hace al ladrón», «Los Jueces de Castilla» y otras, cosa que en su fuero interno le envidiaban sus detractores.

Hernando de Acevedo.

(Prohibida la reproducción.)

Libros y periódicos

Hemos recibido el volumen XI de la popular Biblioteca «Para Todos», titulado «Viajes y aventuras de Simbad el Marino», donde se termina la narración de las extraordinarias aventuras y peripecias que corrió Simbad en sus siete viajes. Se vende á 20 céntimos en librerías y puestos. Por mayor en la Administración del «Noticiero-Guía», Velázquez, 67, Madrid.

Véase en la sexta página el anuncio «La Maquinista terrestre y marítima», de Barcelona.



FERRO-CHINA-BISLERI

Diario de avisos

D. Vicente Pascual Pastor, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que habiendo presentado el Recaudador de las Contribuciones é Impuestos municipales, los recibos y relaciones de los deudores en descubierto de los Impuestos sobre «Aguas arrendamiento» tercer trimestre, «Derechos de vigilancia» y «Coches de plaza y de carrera», correspondientes al ejercicio del año actual, por providencia del día 26 de los corrientes, han sido declarados incursos en el primer grado de apremio y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 52 de la Instrucción de 25 de Abril de 1900, se hace público por el presente edicto para que llegue á conocimiento de los contribuyentes morosos comprendidos en dichas relaciones, advirtiéndoles podrán solventar sus débitos con el recargo del cinco por ciento, en las oficinas de la Agencia ejecutiva, Santo Domingo 6, en el plazo de cinco días, contados desde mañana, de ocho de la mañana á dos de la tarde, para evitar las consiguientes responsabilidades que la ley impone.

Alcoy 28 de Octubre de 1910.
Vicente Pascual

***

D. Vicente Pascual Pastor, Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que habiéndose solicitado por D. Francisco Vicedo Santacreu, la explotación de sillería ó piedra blanca en una cantera que al objeto abrirá en el monte San Cristóbal y en el centro mismo del Barranco del Zinc, cuya extensión será de 2.000 metros cuadrados, se anuncia para el día 4 de Noviembre próximo, á las doce horas, pública licitación entre los vecinos de esta que lo soliciten, debiendo hacer constar que el tipo de subasta será el de 0'03 pesetas por metro cuadrado; la fianza que habrá de depositar será de seis pesetas y los gastos de subasta serán de cuenta del rematante, siendo aplicables los preceptos del Reglamento de 4 de Septiembre de 1902 y las disposiciones del Reglamento para el régimen y aprovechamiento de canteras en los montes propios de esta población.

Alcoy 27 de Octubre de 1910.
Vicente Pascual

Crónica nacional

El proyecto de ley sobre crédito agrario quedará discutido por el Senado en lo que resta de mes.

Falta hace que cuanto antes se promulgue esa ley, porque la agricultura demanda con urgencia amparo y protección.

—

La circulación de billetes desde el primero de Enero acá ha aumentado en 63 millones. Las operaciones del Banco apenas han tenido movimiento, porque el aumento de unas se compensa con la baja de otras. Una de las causas que ha favorecido el alza de la circulación fiduciaria ha sido la emisión de obligaciones del Tesoro, porque los billetes han salido á la plaza en mayor cantidad. Así lo decía una persona competente en estas cuestiones.

Los ingresos líquidos del Tesoro durante los nueve primeros meses del año son 832 millones contra 758 de igual período de 1909.

Los pagos suman 707 millones, contra 660 en igual período del año anterior.

Los aumentos de pagos están principalmente en el Ministerio de la Guerra, que son 19 millones más, y en el de Fomento con 9 millones. Los aumentos de ingresos están en el Timbre y tabacos y en los 45 millones producto de la negociación de obligaciones del Tesoro, según ley de 20 de Julio de 1910.

Crónica local

NOTICIAS VARIAS

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Pascual Ors, D. Juan Calatayud y familia, D. Ramón Tejedor, D. José Ruiz, D. Andrés Ramírez, D. Miguel Carreras, D. José María Valeni, señor Báguena, D. José Ramón, D. Francisco Mitjavila.

En el magnífico vapor italiano «Principessa Mafalda», ha embarcado hoy con rumbo á Buenos Aires nuestro estimado amigo y paisano don Emilio Silvestre Abad, sobrino del acreditado industrial D. Rafael Abad Santonja.

Le deseamos una feliz travesía de ida y de regreso.

Por el Gobernador Civil de la provincia ha sido aprobado el presupuesto carcelario para 1911, del partido de Alcoy.

El ministro de Hacienda ha resuelto por real orden que la reducción del 12 por 100 al 6, de la contribución de utilidades, autorizado por la ley de 1908, no alcance á las sociedades de producción y venta de electricidad y gas, si al propio tiempo se dedican al alquiler habitual de contadores.

Organizada y próxima á salir una EXPEDICIÓN COMERCIAL Á MELILLA, se admitirán muestrarios y catálogos de manufacturas y productos alcoyanos, para trabajarlos en aquella y otras plazas africanas, por cuenta propia y á comisión.

Para informes, dirigirse á Samuel Miró, San Nicolás 87.

En virtud de la real orden dictada por el ministerio de Fomento, con fecha 22 del presente Octubre, queda suspendida hasta nueva disposición la expedición de obreros manuales pensionados al extranjero durante los años 1911-1912.

Anoche después de terminar la función en el teatro Calderón, tuvo la desgracia de caer, sufriendo un esguince en un pie, la simpática primera tiple de aquel coliseo, Amparito Mollá.

El accidente, por fortuna, no ha tenido importancia, pues es casi seguro que no la impedirá trabajar en la función de mañana.

Sinceramente lamentamos el percance sufrido por la gentil artista y celebraremos que de prontamente restablecida.

NOTAS MILITARES

En «Les Llometes» han practicado esta tarde ejercicios de instrucción las fuerzas del regimiento de Vizcaya, al mando del capitán D. José Castellanos.

—

Las fuerzas del regimiento de Vizcaya efectuarán mañana una marcha de veinte kilómetros, con ejercicios de combate, entre la venta de la Peña y ermita de San Antonio.

Con toda la fuerza se formará una compañía en pie de guerra, siendo director el teniente coronel D. José Molina.

—

La revista de comisario del mes de Noviembre, la pasarán los cuerpos de esta guarnición y demás individuos y clases de tropa, el próximo día 2, en la forma de costumbre.

ESPECTACULOS

En el Salón Novedades actúa la notable y celebrada «rondalla aragonesa» que dirige el maestro de bandurria y guitarra D. Arturo Porqué.

Forman dicha rondalla, el gracioso «Nanin», las bellas bailarinas y cupletistas «Las violetas» y el notable artista Juanito Calvo.

Además de los números á cargo de los citados artistas, se exhibirán magníficas películas.

Han asistido al ejercicio todos los jefes y oficiales.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Simón y San Judas Tadeo.

Santos de mañana.—San Narciso y San Jacinto.

CASA DE SOCORRO

Guardia para hoy

Médico. D. Juan Esteve.
Practicante. D. Vicente Cerdá.

Guardia para mañana

Médico D. José Martínez.
Practicante. D. Victoriano Colomer.

Farmacéutico de guardia hasta el 31 de Octubre.—D. Santiago Monllor, Farmacia Central, calle de Polavieja.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

María Rosa Pons Lavirgen, de Agustín y María.

Jorge Pellicer Verdú, de Jorge y María.

Francisco Rafael Blanes Gilabert, de Francisco y María.

Francisco Giner Fita, de Antonio y Dolores.

Joaquín Domínguez Seguí, de Francisco y Joaquina.

Luisa Domenech Domenech, de Francisco y Milagro.

Matrimonios

Jorge Domínguez Jordá, con Milagro Pérez Pina.

Roque Reig Abad, con Emilia Vilaplana Candela.

Defunciones

Lorenzo Domenech Catalá, de seis meses.

Informaciones telegráficas y telefónicas

Conferencias, telegramas y telefonemas de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz

SERVICIO DE LA MAÑANA

Descanso parlamentario

El lunes, martes y miércoles de la semana próxima, no se celebrarán sesiones en las Cámaras, por la festividad religiosa de Todos los Santos.

Viaje de un archiduque

Ha llegado á Palma de Mallorca el archiduque Luis Salvador de Austria, con su séquito compuesto de diecisiete personas.

Asamblea

Hoy celebrarán una magna reunión los representantes de sociedades anónimas y comisionados catalanes, para llegar á una conclusión definitiva en la reforma de la tributación y unificación de ésta.

Periodista católico que asiste á un duelo

Es objeto de vivos y apasionados comentarios, especialmente entre los elementos reaccionarios la noticia de que un redactor del periódico católico «El Debate», haya tenido un lance de honor con otro redactor del diario republicano «El Radical».

Los que comentaban el hecho decían que no se concebía que un periodista católico olvidase las expresas prohibiciones de la Iglesia, al admitir la solución de un asunto personal por medio de las armas.

Próximo viaje

El ministro de Fomento, Sr. Calbetón, ha anunciado su visita á Reus para el 6 del próximo Noviembre.

España y Marruecos

Mañana á las once se reunirán en el Ministerio de Estado el Mokri y el señor García Prieto, para continuar las negociaciones entabladas.

A Valencia

Telegrafían de Barcelona que hoy ha salido para Valencia la comisión municipal de aquel Ayuntamiento, presidida por el concejal de la mayoría radical, Sr. Vinaixa.

Un buen contrato

La empresa del teatro Real de Madrid ha contratado al eminente barítono Titta Rufo, para cantar cuatro óperas en la próxima temporada.

El prodigioso cantante percibirá diez mil francos por función.

SERVICIO DE LA TARDE

El entierro de D. Luis Canalejas

Organizándose el acto

Esta mañana á las diez y media ha empezado á organizarse el entierro del Gobernador civil de Madrid, don Luis Canalejas.

A dicha hora empezó á congregarse en la calle Génova número 15, donde aquel tenía su domicilio, las autoridades, particulares y demás elementos que se acordó asistieran al entierro.

La citada vía estaba llena de público y elemento oficial y centenares de carruajes.

A las once en punto se puso en marcha el fúnebre cortejo.

Abría la marcha una sección de la guardia municipal, montada.

Seguían los asilados en varios establecimientos de beneficencia.

Después iban de uniforme los peones camineros de la provincia y seguía el clero parroquial de la iglesia de Santa Bárbara, con cruz alzada.

Coronas

A continuación marchaban dos landós cubiertos totalmente de coronas, entre estas varias de la familia, con expresivas dedicatorias, y una del personal del Gobierno civil.

La carroza fúnebre

Luego seguía la carroza fúnebre, que era un magnífico coche estufa, tirado por ocho caballeros enjaezados á la Federica.

De esta carroza también pendían numerosas y magníficas coronas.

La presidencia

La presidencia del duelo la formaban los marqueses de la Torrecilla, Santo Mauro, del Campo, de San Felices y Mesa de Asta, todos en representación de las distintas personas de la familia real, el ilustre doctor Vanbargen, representando á los Príncipes de Baviera, D. José Canalejas rodeado de todos los Ministros, el capitán general de Madrid, el Gobernader militar y el general Sr. Milans del Bosch, presidiendo nutridas comisiones de elementos del Ejército.

Más acompañamiento

Después de la presidencia del duelo, iba un escuadrón de fuerzas de seguridad, otro de la guardia civil y detrás carrozas del Congreso y del Senado, de la Diputación provincial y del Ayuntamiento.

Altas personalidades

Luego seguían muchas personalidades de la política, de las ciencias y de las letras.

Entre los políticos figuraban los señores Maura y Lacierva y muchísimos senadores y diputados.

También figuraban en el acompañamiento el Obispo de Madrid-Alcalá y el de Sión.

Asimismo formó parte la Banda Municipal de Madrid, y el Ayuntamiento en corporación, bajo la presidencia del Sr. Francos Rodríguez.

Despedida del duelo

Al final de la calle Mayor y ya dentro de la cuesta de la Vega, se detuvo el fúnebre cortejo, despidiéndose el duelo en dicho punto y rezándose un responso.

Romanones

Además de los citados anteriormente, también figuraba en la presidencia del duelo el Presidente del Congreso, Sr. Conde de Romanones.

El Mokri

El representante diplomático del Sultán fué á la cuesta de la Vega y se acercó al ilustre Presidente del Consejo besándole primero la mano y poniéndosela después sobre su pecho para expresarle su profundo pesar.

El entierro de D. Luis Canalejas ha constituído una imponente manifestación de duelo.

Pésame

El jefe del Gobierno ha continuado recibiendo hoy centenares de pésames de personas de todos los partidos políticos y de todas clases, por la muerte de su hermano.

Regreso de Merino

Comunican de Barcelona que ha salido de aquella capital para Madrid el ministro de la Gobernación.

En la estación le despidieron las primeras autoridades civiles y militares y varias comisiones, tributándole una cariñosísima despedida.

LAS CORTES

En el Senado

Esta tarde ha continuado la discusión de la ley del candado.

El conde de Tejada Valdosera habla para alusiones.

El Sr. Pidal ha consumido el tercer turno en contra.

(Continúa la sesión).

En el Congreso

En la sesión de esta tarde en el Congreso, el Sr. Armiñán ha pedido la supresión del impuesto de consumos, excitando al Gobierno, en caso de que no sea posible por ahora hacerlo, para que faculte á los Ayuntamientos para transformarlo.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

Cotizaciones oficiales de esta tarde

(Telegramas y telefonemas urgentes)

	Ultimos cambios	
Bolsa de Madrid	**Dia 27**	**Dia 28**
4 por 100 interior contado.	83·10	83'00
» Fin de mes.	83'25	83'05
4 por 100 amortizable . . .	91'50	91'50
5 por 100 id.	99'95	99'95
Banco de España.	000'00	453·00
Banco Español de Crédito. .	000·00	000'00
Banco Español Río Plata. . .	547'00	546'00
Banco Central Mejicano. .	535'00	534'00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	348'00	350'00
Sdad. Azucarera, Preferentes	65'50	65'00
» » Ordinarias	16·00	16'00
Cheque París.	107·10	107·10
» Londres	00'00	27·09
Bolsa de Paris		
3 por 100 Renta francesa. . .	96 92	
4 por 100 Exterior.	93·60	
Acciones f. c. M. Z. A. . . .	410'00	
» » Norte de España	385·00	
» Río Tinto . . .	1770'00	
Goldfields.	149'00	
Banco francés Río de la Plata	793'00	
Union Pacific Raillnay. . . .	178·00	
Bolsa de Barcelona		
4 por 100 Interior fin de mes	83·22	82'97
Nortes.	87 00	86'80
Alicantes.	92·95	92'10

F. ALBRECHT Y COMPAÑIA

Cotizaciones telegráficas diarias de la Bolsa de Liverpool.

FUTUROS

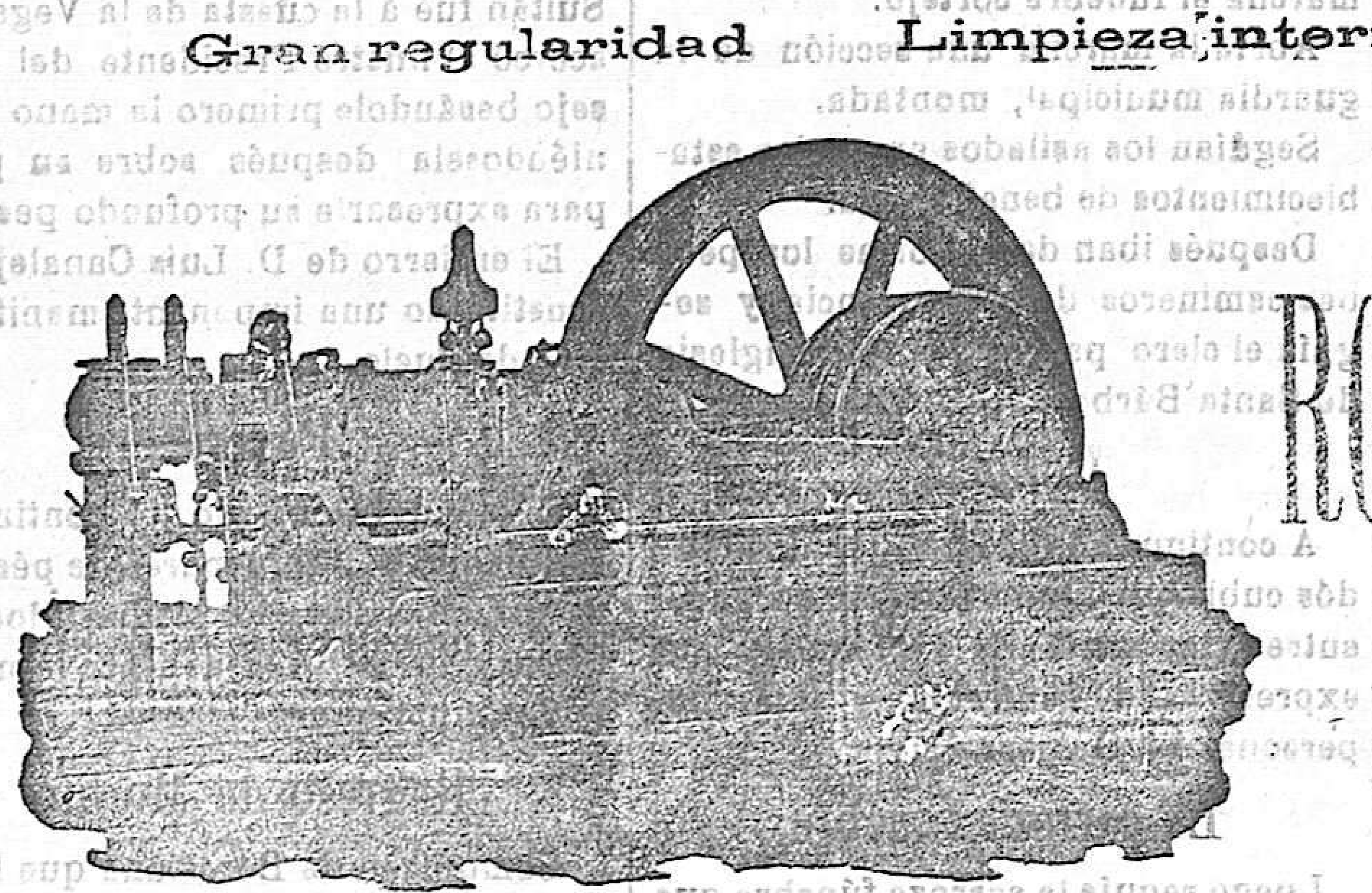
Apertura

Liverpool 28

		Alza	Baja
1911. Enero-Febrero .	7·51	11	
Marzo-Abril	7'53	10	
Septiembre-Octubre. .	7'63	7	
Octubre-Noviembre .	7'58	9	
Jumel, Enero. . . .	11'14	6	

NOTA. Se hacen operaciones en el mercado de Nueva York, y se liquidan en la misma forma que en Liverpool, pero sin cargar intereses y garantizadas por los Sres. F. Albrecht y Compañía.

PARA INFORMES REMIGIO SANZ



CUEVAS-VALSOA

El rey de los específicos para curar la calvicie.

PATENTE DE INVENCIÓN.--MARCA REGISTRADA

El indiscutible triunfo y grandioso éxito obtenido por el maravilloso producto *CUEVAS VALSOA*, es la prueba más terminante de que la *calvicie* encontró ya curación radical y positiva. Con un procedimiento científico no intentado hasta hoy y aconsejando tratamientos especiales en cada caso, nuestro *Consultorio* ha resuelto en España el gran problema de *curar la calvicie.*

El específico *CUEVAS-VALSOA*, que obra directamente sobre el bulbo pilífero, no sólo *cura* lo que hasta hoy se consideró *incurable*, sino que *evita la caída del cabello*, cualesquiera que sean las causas que la produzcan, bien estados generales (anemia enfermedades febriles prolongadas, sífilis, etc.) ó afecciones locales (dermitis simples, microfitos patógenos, toxinas elaboradas por éstos, etc.) Y es que el *CUEVAS-VALSOA* específico incomparable, *tonifica* los elementos histológicos que constituyen el bulbo pilífero y es un *antiséptico* poderosísimo que destruye los fitoparásitos que, por sí ó por las toxinas elaboradas, atacan, enferman y destruyen el citado bulbo.

Constituye el *CUEVAS VALSOA* la última palabra en los estudios hechos sobre tan obscura materia y está compuesto *solamente de elementos vegetales*, algunos de la flora hispana y la mayor parte de la americana y malásica, no conteniendo en su composición *ninguna sal inorgánica* ó de origen animal y excluyendo asimismo el *ácido fénico y la cantárida*, substancias ambas que originan graves trastornos é inflamaciones del dermis y á las que recurren de continuo la charlatanería y la ignorancia.

El *CUEVAS VALSOA* es un *regenerador del cabello* y un producto *serio, racional y científico*, comprobado en innumerables casos, y lo único conocido hasta hoy que cure la *hipersecreción sebácea (seborrea pelo grasiento) hipergénesis de las glándulas ipiteliales (caspa), microfitos específicos (tiña pelada, total y tonsurante), debilidad del bulbo (sífilis, anemia, ídem consecutiva á fiebres prolongadas: tifus, tifoideas, etc.), dermitis (granos, erupciones, eczemas, herpes, rupias, impétigos, etc.)* y en suma, cuantas afecciones y dolencias padecen el cuero cabelludo y el bulbo pilífero, comprobándolo multitud de testimonios que están á la disposición y examen del público en las oficinas de nuestro *CONSULTORIO Y DESPACHO CENTRAL, instalado en Madrid, calle de la Montera, número 40, teléfono 3.104*, a donde pueden enviar las consultas por escrito, con franqueo para la contestación, siendo *gratuito* este servicio.

PRECIO DEL FRASCO: 30 PESETAS

Se remite á provincias enviando su importe y DOS pesetas más para portes y embalaje. Al Extranjero y América también se envía previo pago de CUARENTA francos.

Consultorio y despacho central, MONTERA, **40,** MADRID

TELÉFONO NUM. 3.104 APARTADO DE CORREOS 429

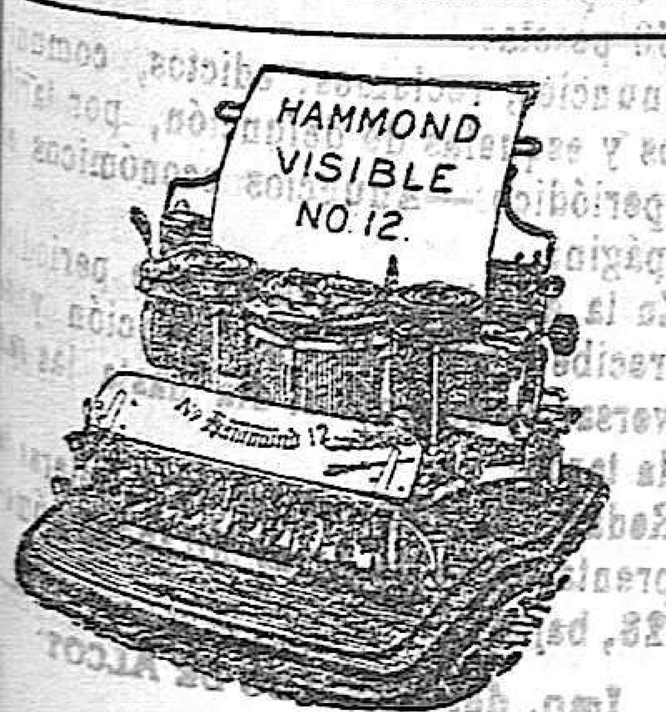
DOLORINA

Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, neuralgias, jaquecas, etc.
Inofensiva, no ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades.
La recomiendan á diario la clase médica.

UNA DOSIS 15 CENTIMOS

CAJA DE DIEZ, 1'25 PESETAS

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerías.



LA MAQUINA DE ESCRIBIR

HAMMOND

ES LA MAS SOLIDA Y MAS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN

Exposición Internacional de Madrid. 1907

Gran premio

Modelo 1907. de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática.

Pídase el nuevo catálogo al agente general para España y Portugal, Ramiro García Suárez,

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 30
Y ECHEGARAY, 1 Y 3.-- MADRID
FERNANDO, 49, BARCELONA

SE VENDEN cuatro tomos de «La Ilustración Española y Americana», correspondientes á los años 1908 y 1909. Informes en esta Administración.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.



HERALDO DE ALCOY
es el periódico de la localidad
preferido por los
anunciantes



VINOS REIG

Servicio á domicilio **Sin envases**

PRECIO DE LA GARRAFA DE

Clases	4 LITROS Ptas.	8 LITROS Ptas.	16 LITROS Ptas.
Vino Clarete Seco	1'15	2'25	4'50
Vino Tinto	0'56	1'12	2'25
Vino Añejo	4'00	8'00	16'00
Mistela	2'50	5'00	10'00
Mistela Moscatel Añeja	4'00	8'00	16'00
Vinagre Blanco	1'00	2'00	4'00
Vinagre Tinto	0'62	1'25	2'50

VINOS REIG, EMBOTELLADOS

Vino clarete seco	doce botellas (sin casco)	2'50 pesetas
Vino añejo	por botella (con casco)	2'00 »
Mistela	» »	1'00 »
Mistela moscatel añeja	» »	2'00 »
Vinagre blanco	» »	0'50 »

Encargos y pedidos en Alcoy: ANTONIO BENAVENT. Arias Miranda, 12

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello

Precio 5 pesetas

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

Se vende en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Asmáticos-tuberculosos

los que sufrís BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS

2 ptas. frasco

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

Depositario en Alicante y su provincia
D. JOSÉ SOLER LÓPEZ.—Plaza Isabel II, número 20.—ALICANTE



Marca registrada

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1896

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO PEPTONA, que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA.—LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO PEPTONA. LOS AÑEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

BALNEARIO DE ARCHENA

Abierto todo el año con autorización del Estado, por causa de utilidad pública

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

Temporada oficial: de 1.° de Septiembre al 30 de Noviembre

Este Balneario no deja ningún servicio que desear: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son, (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEON desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por ciento en abono de quince ó más baños, y 15 por ciento sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

En el Gran Casino, además de otras muchas mejoras y reformas, se ha instalado un magnífico salón de teatro, en el que se dará función diariamente.

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

BASILIO IRURETA.... Balneario de Archena.-Murcia.-España

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

Imp. del HERALDO DE ALCOY